

Principales regularidades de los planes de estudio que han caracterizado el proceso de formación de profesionales técnicos en la especialidad de Mecánica de Taller desde 1980 hasta la fecha actual.

Autores:

Dr.C. Luis Aníbal Alonso Betancourt

alonso@ucp.ho.rimed.cu

Lic. Miguel Hernández Torres

mtorres@ucp.ho.rimed.cu

Lic. Emilio Martínez Arias

emilios@ucp.ho.rimed.cu

Resumen

En el presente trabajo se realiza un análisis histórico-lógico del desarrollo sufrido por los planes de estudio de la especialidad de Mecánica de Taller desde 1980 hasta la etapa actual, apoyándose fundamentalmente en los documentos y resoluciones emitidos por el Ministerio de Educación. En cada etapa se pone al descubierto la concepción que se siguió para diseñar el perfil ocupacional y el plan de estudio, lo que permitió determinar las principales regularidades seguidas en cada una de ellas y su posible generalización, así como el papel jugado por los cambios tecnológicos y organizativos que han ocurrido en las entidades productivas.

Palabras claves: Educación Técnica y Profesional, Mecánica de Taller, planes de estudio, perfil ocupacional.

Summary

In this article is carried out a logical historical analysis of the major from the Mechanical shop Specialty since 1980 until the current stage. This study is based mainly on the documents and Ministry of Educations. In each stage the conception fallowed to design the occupational profile and the major is showed, this allowed the determination of the main regularities fallowed in each of them and the possibility generalizing them, as well as the rol played by the technological and organizational changes that have taken plan in the productive entities.

Key words: Technical and Professional education, Mechanics of Shop, study plans, occupational profile.

La Educación Técnica Profesional (ETP) desempeña un papel muy importante dentro del desarrollo técnico-económico del país. La misma constituye un subsistema de la educación general. Está formada por un conjunto de ramas y subramas, entre las cuales se encuentra la Mecánica, la que está integrada por un subconjunto de especialidades, como la de técnico medio en Mecánica de Taller.

Teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y organizativos que operan en los procesos profesionales que se desarrollan en las actividades productivas, se impone un cambio de los programas y planes de estudio en estas especialidades. Es por esta razón, que a partir del curso escolar 1994-1995, se dicta la RM 119 / 94, la cual establece nuevos planes de estudio y programas de asignaturas para aplicarlos a diferentes programas de la ETP, y más adelante se dicta en julio de 2004 la RM 129 / 04. Todas ellas amplían el perfil de la especialidad de Mecánica de Taller con vista a lograr la formación de un técnico de perfil amplio con una cultura general integral acorde con los intereses de la sociedad cubana.

Tomando como base el diagnóstico efectuado a los planes de estudio vigentes durante el período de 1976 hasta 1980, quedaron establecidos en el curso escolar 1980-1981, nuevos planes de estudio para todas las especialidades del subsistema. A partir del período de 1980 hasta la actualidad, en la ETP se han llevado a cabo cuatro ediciones fundamentales de planes de estudio, las cuales son:

- Primera edición: Los planes de estudio establecidos en abril de 1981 para aplicar a partir del curso escolar 1980-1981, aprobados por la RM 398 / 80. (Desde 1980 hasta 1988).-
- Segunda edición: Los planes de estudio establecidos en septiembre de 1988 para aplicar a partir del curso escolar 1988-1989, aprobados por la RM 234 / 88. (Desde 1988 hasta 1994).-
- Tercera edición: Los planes de estudio establecidos en septiembre de 1994 para aplicar a partir del curso escolar 1994-1995, aprobados por la RM 119 / 94. (Desde 1994 hasta 2004).-
- Cuarta edición: Los planes de estudio establecidos en julio de 2004 para aplicar a partir del curso escolar 2004-2005, aprobados por la RM 129 / 04.

A continuación se procede a caracterizar el proceso de formación de profesionales técnicos en la especialidad de Mecánica de Taller, en cada una de estas ediciones hasta la actualidad, la cual arrojó como resultado las siguientes regularidades:

- **Primera edición de plan de estudio (desde 1980 hasta 1988).-**

- Características fundamentales de esta etapa:

1. Para la concepción de este diseño del perfil ocupacional del plan de estudio se tuvieron en cuenta determinados aspectos, tales como:
 - Lo establecido en la RM 380 / 80, en cuanto a la asignatura Fundamentos de los Conocimientos Políticos y Fundamentos del Marxismo-Leninismo.
 - Lo establecido en la RM 207 / 79, que declaró a las asignaturas de Español y Literatura como dos asignaturas independientes.
 - Lo establecido en la RM 207 / 79, que declaró una nueva estructura de especialidades.
 - Cambios tecnológicos del proceso productivo.
2. El nivel del graduado es de obrero calificado.
3. El diseño del plan de estudio está estructurado por cinco bloques de asignaturas (Formación General, Básico, Básico Específico, Ejercicio de la Profesión y Prácticas).
4. Las asignaturas se desarrollan por semestres.
5. El nivel de ingreso es de sexto grado.

Durante este período, en el país se formaron trabajadores calificados en esta especialidad, sobre la base de dicho plan de estudio. Sin embargo, a partir de septiembre de 1985, debido a una nueva modificación de los planes de estudio y estructura de especialidades aprobado por la RM 85 / 85, el calificador de este especialista pasa a ser de obrero calificado a técnico medio, debido a la necesidad de formar especialistas con una amplia formación laboral, por lo que se produce un salto cualitativo en este período.

Años más tarde, en 1988 y a partir de que los estudios realizados demostraron la necesidad de seguir ampliando el perfil del egresado de manera que le permitiera asimilar, en mejores condiciones, las nuevas tecnologías que en correspondencia con el desarrollo de la ciencia y la técnica surgen continuamente, se establece una nueva modificación de planes de estudio para la referida especialidad, que será objeto de análisis a continuación.

- **Segunda edición de plan de estudio (desde 1988 hasta 1994).-**

En esta etapa, debido al salto cualitativo que se produce en 1985, se continúa perfeccionando el diseño del plan de estudio y perfil del egresado, con lo cual se logró una elevada formación laboral.

■ Características fundamentales de esta etapa:

1. Para la concepción de este diseño del perfil ocupacional y plan de estudio se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:
 - Cambios tecnológicos y organizativos en las entidades productivas.
 - La necesidad de ampliar el perfil del egresado.
 - La opinión de los organismos de la producción y los servicios.
 - La opinión de los profesores de experiencia que laboran en los centros de la ETP.
2. El nivel del graduado es de técnico medio.
3. El diseño del plan de estudio está estructurado en cinco bloques de asignaturas (Formación General, Básico, Básico Específico, Ejercicio de la Profesión y Prácticas).
4. Las asignaturas se desarrollan por semestres.
5. Aumenta el número de asignaturas, dado por el nuevo nivel de calificación del egresado. Se introduce la Computación, el Idioma Inglés y otras asignaturas de orden técnico que permiten elevar la formación laboral del egresado.
6. El perfil del egresado (perfil ocupacional) es más amplio en comparación con el anterior, pues asimila las especialidades de Mecánica de Taller y Ajustador-Reparador Obrero Calificado.
7. El nivel de ingreso es de 9. y 12. grados respectivamente.

Como se puede apreciar, en esta etapa se establece un salto cualitativo en la formación de profesionales técnicos de dicha especialidad. En el plan de estudio se declara una mayor diversidad de asignaturas, fundamentalmente de carácter técnico, y se amplía el perfil ocupacional, pues asimila otras especialidades que hasta ese entonces fungían como obreros calificados, logrando con ello ampliar el nivel de preparación técnica del egresado.

Pese a estos logros, y teniendo en cuenta el período especial a partir de 1990 en el país, así como la necesidad de una mejor organización escolar, el adecuado aprovechamiento de los profesores y de la base material de estudio, y con el objetivo de lograr egresados con amplio perfil ocupacional y sólida formación profesional básica, y alcanzar mayor racionalidad y eficiencia en la utilización de los recursos materiales y humanos, se pone en vigencia la RM 119 / 94, que establece nuevos planes de estudio y programas de asignaturas para las diferentes especialidades de la ETP. En esta etapa, la especialidad de Mecánica de Taller amplía su perfil al integrársele a ella la especialidad de Tecnología de Maquinado y Corte de Metales.

- **Tercera edición de plan de estudio (desde 1994 hasta 2004).-**

- Características fundamentales de esta etapa:

1. Para la concepción de este diseño del perfil ocupacional y del plan de estudio se tuvieron en cuenta aspectos tales como:
 - Cambios tecnológicos y organizativos en las entidades productivas.
 - La necesidad de continuar ampliando el perfil del egresado.
 - El criterio de especialistas de la producción y los servicios.
 - La experiencia acumulada, y las opiniones de directores y profesores de las escuelas politécnicas.
2. El nivel de graduado es de técnico medio.
3. El plan de estudio está estructurado por dos grandes bloques de asignaturas (Formación General - Básicas Técnicas).
4. Se introduce un fondo de tiempo destinado a otras actividades prácticas (OAP).
5. Las asignaturas se desarrollan por cursos.
6. Disminuye considerablemente el número de asignaturas técnicas, debido a lo cual se logra una mejor organización escolar y ahorro de fuerza laboral.
7. El nivel de ingreso es de 9. y 12. grados, respectivamente.
8. El perfil del egresado (perfil ocupacional), aunque no difiere en muchas cosas del anterior, es más amplio, pues el egresado puede desempeñar funciones de tecnólogo de maquinado, tornero, fresador obrero calificado.

Como se puede apreciar, en esta etapa se produce un salto cualitativo en la especialidad, a partir de la introducción de un fondo de tiempo destinado a OAP, lo que posibilita que el alumno desarrolle mayor cantidad de tareas destinadas al perfeccionamiento de habilidades prácticas.

A pesar de ser este un período cualitativamente superior, aún se necesita la formación de un profesional técnico con una basta cultura general integral, acorde con las exigencias de los tiempos actuales, donde se aplican transformaciones en el modelo educativo, a partir del cual se forman las nuevas generaciones; por lo que es necesario revolucionar nuevamente los planes de estudio y programas, así como el perfil ocupacional de las especialidades. Es así que se pone en práctica, a partir de septiembre de 2004, la RM 129 / 04, en la que se abren nuevas perspectivas de desarrollo para esta especialidad.

Si se realiza un análisis comparativo del comportamiento de las diferentes asignaturas en estas tres grandes etapas de desarrollo por las que ha transitado la especialidad de

Mecánica de Taller y teniendo en cuenta los aspectos anteriormente analizados, se puede inferir que durante todo este período que ha caracterizado el proceso de formación de profesionales técnicos en la especialidad de Mecánico de Taller, han existido algunas regularidades en la concepción del diseño de los planes de estudio y perfiles del egresado; ellas son:

1. Cambios tecnológicos y organizativos que operan en los procesos profesionales que se desarrollan en las entidades productivas.
2. Necesidad de formar un profesional de perfil amplio.
3. Necesidad de lograr una mejor organización escolar, así como una mejor eficiencia en el aprovechamiento óptimo de la fuerza laboral y la base material de estudio.
4. Insuficiencias en los perfiles de egresados, dadas por la inexistencia del banco de problemas profesionales, los objetivos generales del graduado, así como del sistema de habilidades profesionales que debe desarrollar el egresado, una vez insertado en el proceso productivo.
5. Aunque se han tenido en cuenta los criterios de los especialistas de la producción y los servicios, se evidencia en la concepción de los planes de estudio de cada edición la carencia de teorías de diseño curricular.
6. Reducción considerable del número de especialidades que conforman el subsistema de la ETP en Cuba.

Del análisis histórico realizado se puede culminar planteando que:

- La elaboración de los diferentes planes de estudio en carreras, especialidades u oficios debe realizarse sobre la base de modelos, leyes y tendencias existentes sobre el diseño curricular que den respuesta a la formación de profesionales capaces de satisfacer las demandas que establece la sociedad.
- La estructura de las especialidades que conforman el subsistema de la ETP se ha modificado a lo largo de estos años desde 1971 hasta la actualidad, debido a los cambios tecnológicos y organizativos que se desarrollan en las entidades productivas, a la necesidad de formar un profesional de perfil cada vez más amplio y en aras de lograr una mejor organización escolar que permita una eficiente racionalización de los recursos materiales y humanos, lo que ha provocado una tendencia al decrecimiento del número de especialidades.
- Para el diseño de los perfiles de egresados y planes de estudio concebidos para la especialidad de Mecánica de Taller, durante el período de 1980 hasta la actualidad,

se han tenido en cuenta los criterios de especialistas de la producción y los servicios; sin embargo, en ninguna de las ediciones consultadas se pudo apreciar la utilización de algún fundamento teórico sobre diseño curricular.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRÉU REGUEIRO, ROBERTO. Los métodos del proceso pedagógico profesional. La Habana, ISPETP, 1997. [En soporte digital].
- . La Pedagogía Profesional: un imperativo de la escuela y la empresa contemporánea. Tesis en opción al título de Máster en Pedagogía Profesional. La Habana, ISPETP, 1997.
- ALONSO BETANCOURT, LUIS ANÍBAL. Modelo del profesional para el técnico de nivel medio en Mecánica de Taller; un imperativo para la formación del trabajador competente, Tesis en opción al título de Máster en Pedagogía Profesional. La Habana, ISPETP, 2000.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. La escuela en la vida. La Habana, Ed. Félix Varela, 1992.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS [ET AL.]. Diseño Curricular de la Enseñanza Práctica. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1992.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, RITA M. El proceso de diseño curricular. En Hacia un currículum integral y flexible. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1997, p. 26-40.
- . Los contenidos de la enseñanza-aprendizaje. En Hacia un currículum integral y flexible. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1997, p. 42-61.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Documentos directivos para el perfeccionamiento del subsistema de la Educación Técnica y Profesional. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1975.
- . ----- . Especialidades y planes de estudios de la Educación Técnica y profesional. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1994. Tomo 1.
- . ----- . Modificaciones de la estructura de especialidades y del contenido de los planes de estudio y programas de la Educación Técnica y Profesional. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1985.
- . ----- . Planes de estudio de la Educación Técnica y Profesional; nivel obrero calificado. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1981.
- . ----- . Planes de estudio de la Educación Técnica y Profesional; nivel técnico medio. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1981.
- . ----- . Planes de estudio de la Educación Técnica y Profesional Mecánica (II); obrero calificado. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1988.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Planes de estudio de la Educación Técnica y Profesional Mecánica (II); técnico medio. La Habana, Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1988.